



**ADM**  
Atletismo desde 1959

**AGRUPACIÓN DEPORTIVA MARATHON**

C/ VILLAAMIL 65, LOCAL 28039 – MADRID

TELF: 914026962 – 913982165

[admarathon@admarathon.es](mailto:admarathon@admarathon.es)

[www.admarathon.es](http://www.admarathon.es)

REGISTRO DE ASOCIACIONES DEPORTIVAS Nº 582

# RANKING DE PARTICIPACIÓN DE MENORES

## A.D. MARATHON 2023/2024

### 1. OBJETO Y FINALIDAD DEL RANKING

El objetivo del ranking es fomentar la participación en competiciones federadas de los atletas del club de las categorías sub-14 e inferiores. No se pretende valorar las marcas, mejoras, rendimiento, ni resultados, si no la presencia en el mayor número de competiciones.

### 2. PARTICIPACIÓN, CATEGORÍAS Y REQUISITOS

Podrán participar en el ranking todos los socios/as de la Agrupación Deportiva Marathon (en adelante ADM) con licencia federativa de atletismo en el momento de la competición, de las siguientes categorías federativas oficiales: sub-8, sub-10, sub-12 y sub-14 de ambos sexos.

Habrá un ranking por cada categoría y sexo de las edades antes mencionadas tomando como referencia la categoría del/la atleta en 2024.

Todo atleta deberá cumplir la normativa de socios de la temporada en vigor, publicada en la web del club, y llevar durante la competición y calentamiento el equipamiento deportivo oficial del club de la temporada.

### 3. TEMPORADA Y COMPETICIONES DEL RÁNKING

El ránking comenzará a contar a partir del 1 de octubre de 2023 y terminará el 15 de junio de 2024.

Puntuarán en el ránking todas las pruebas federadas oficiales del calendario FAM y RFEA, sean campeonatos o no, de las categorías mencionadas en el punto 2 de esta normativa.

El club podrá incluir también pruebas extraordinarias fuera del calendario FAM y/o RFEA que, por su interés social o corporativo, considere de interés la participación de atletas del club.



**ADM**  
Atletismo desde 1959

## AGRUPACIÓN DEPORTIVA MARATHON

C/ VILLAAMIL 65, LOCAL 28039 – MADRID  
TELF: 914026962 – 913982165

[admarathon@admarathon.es](mailto:admarathon@admarathon.es) [www.admarathon.es](http://www.admarathon.es)

REGISTRO DE ASOCIACIONES DEPORTIVAS Nº 582

#### 4. BAREMO DE PUNTUACIÓN PARA EL RANKING

- Por cada PRIMERA competición en una prueba en la temporada del ranking: 3 puntos.
- Por cada competición de una prueba en la que ya haya participado antes en esa misma temporada del ranking: 1 punto.

Las pruebas de pista cubierta y aire libre, siendo mismas distancias o especialidades, se considerarán diferentes a la hora de puntuar.

Se tendrán en cuenta todas las pruebas del atletismo, incluidas las que se disputen en pista cubierta, pista al aire libre, campo a través, ruta, trail y cualquier disciplina oficial de cualquier modalidad: carreras, saltos, lanzamientos, marcha, etc.

Para los atletas que cambien de categoría en enero se tendrá en cuenta y se valorará como la misma prueba, la equivalente en su nueva categoría. Por ejemplo: los 50 m lisos en sub-10 y los 60 m lisos en sub-12 serían la misma prueba.

Se considerará que un atleta ha participado en una prueba en el momento que haya tomado la salida o iniciado la competición habiendo estado correctamente inscrito a la misma. La no presentación a una competición o la lesión antes de del inicio de la misma, aun habiendo estado inscrito, se considerará como no puntuable para el ranking.

Si una prueba se suspende, sea cual fuera el motivo, tampoco se considerará valedera para el ranking.

#### 5. INFORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN

El ranking estará publicado en la página web de ADM y se actualizará una vez al mes, avisando a los socios/familias de socios cuando se haga dicha actualización.

#### **IMPORTANTE. Comunicación con el club de la puntuación.**

Para los atletas inscritos a los grupos oficiales del club (los publicados en [www.admarathon.es/adm-escuelas-de-atletismo](http://www.admarathon.es/adm-escuelas-de-atletismo)) serán los entrenadores de dichos grupos los que comunicarán las pruebas en las que han participado los atletas al club. En el caso de



**ADM**  
Atletismo desde 1959

## AGRUPACIÓN DEPORTIVA MARATHON

C/ VILLAAMIL 65, LOCAL 28039 – MADRID

TELF: 914026962 – 913982165

[admarathon@admarathon.es](mailto:admarathon@admarathon.es) [www.admarathon.es](http://www.admarathon.es)

REGISTRO DE ASOCIACIONES DEPORTIVAS Nº 582

atletas que no entrenen en los grupos oficiales del club podrá ser el tutor/madre/padre del mismo/a el que comunique los resultados al club.

La **comunicación** será un correo electrónico a [admarathon@admarathon.es](mailto:admarathon@admarathon.es) con este **formato**:

- NOMBRE Y APELLIDOS DEL/LA ATLETA
- CATEGORÍA (en el momento de la competición)
- COMPETICIÓN (nombre exacto publicado en el calendario FAM/RFEA)
- PRUEBA EN LA QUE HA PARTICIPADO
- ENLACE AL RESULTADO (si es posible)

El **plazo máximo** para comunicar los datos es **una semana** después de la competición en la que ha participado el atleta.

### 6. PREMIOS

**Cada mes** habrá **un y una atleta destacado** ganador/a, que será el que más puntos haya obtenido en ese periodo en cada categoría, que tendrá una mención especial.

A final de temporada se premiarán a los **tres primeros y primeras de cada categoría y sexo** con un **trofeo y un lote de material deportivo**, cuya composición y valor se publicará más adelante.

**TODOS LOS QUE APAREZCAN EN EL RANKING** recibirán a final de la temporada del ránking una **medalla y un lote de regalos**, cuya composición y valor se publicará más adelante.

El club comunicará fecha y lugar para la entrega de los premios avisando con tiempo suficiente a los socios/familias de socios.



Madrid a 1 de septiembre de 2023

